



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00003488

FECHA: 13/6/23

HORA: 13:05 H.

RECIBÍÓ: Tony



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 12 de junio de 2023
IPDP/DGIPDP/DEPD/350/2023

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

13 JUN 2023

Recibió: Camilo Mota

Hora: 10:30

De conformidad con los artículos 15, Apartado B, numeral 3, Apartado C, numeral 1 y Apartado D, numerales 1, 2 y 5, fracción I de la Constitución Política de la Ciudad de México; 8, fracción V, 14, 15, fracción I, 43, Apartados A, fracción I, incisos a) y c), Apartado B, fracción I, incisos a) y d), 47 y 51, fracciones I y II de la Ley del Sistema de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México; 5, fracción I de la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, y 63 del Reglamento Interno del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, en relación con lo previsto en las bases PRIMERA, TERCERA, párrafo primero y NOVENA, fracción V, del "AVISO POR EL QUE SE EXPIDE LA CONVOCATORIA INDIGENA A PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDIGENAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA PRESENTAR RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS AL PROYECTO DE PLAN GENERAL DE DESARROLLO Y DEL PLAN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AMBOS DE LA CIUDAD DE MEXICO", así como las bases PRIMERA, TERCERA, párrafo primero y DÉCIMA, fracciones II y III del "AVISO POR EL QUE SE EXPIDE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA PÚBLICA PARA PRESENTAR OPINIONES Y PROPUESTAS DEL PROYECTO DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO Y AL PRÓYECTO DEL PROGRAMA GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO" (publicados el 8 de julio de 2022, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México), hago de su conocimiento lo siguiente:

El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, consideró oportuno y necesario mantener abierto el proceso de recepción de recomendaciones, opiniones y propuestas sobre los proyectos del Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, ambos de la Ciudad de México, mientras se realizaban las actividades relativas a las etapas de **sistematización, presentación de resultados o ejecución de acuerdos** según corresponda, y hasta la remisión de ambos proyectos a ese H. Congreso de la Ciudad de México, como lo dispone la ley específica para su posterior



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN



aprobación, por lo que en adjunto se envía un reporte de actividades del Instituto durante el periodo considerado de deliberación pública, entre el 09 de enero y el 21 de mayo del presente; esto, con la finalidad de garantizar y dar continuidad a la reflexión colectiva, la deliberación pública y la participación social de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; las personas habitantes y vecinas de la Ciudad, así como sector académico, organizaciones sociales y actores vecinales sigan siendo escuchados y partícipes activos de la formulación de estos instrumentos que orientarán e incidirán en la planeación del desarrollo, el ordenamiento territorial, el bienestar de sus colonias, pueblos y comunidades, y de las futuras generaciones.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

C. PATRICIO CAREZZANA
DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA

C.c.e.p.- Mtro. Martí Batres Guadarrama - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México



Reporte del proceso de deliberación pública de los proyectos de Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial

A partir del 8 de enero del presente, fecha en la que terminó el periodo formal de recepción de opiniones, propuestas y recomendaciones en el marco de las consultas pública e indígena de los proyectos de Plan General de Desarrollo (PGD) y Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y hasta el 21 de mayo previo a la aprobación de los proyectos mencionados por su Junta de Gobierno, el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) dirigió sus esfuerzos para concluir con el proceso de sistematización e integración de opiniones, propuestas y recomendaciones recibidas; ampliar la atención ciudadana de actores públicos, privados, sociales y vecinales; y convocar y participar de mesas de trabajo para dar seguimiento y atención de observaciones y propuestas.

I. Sistematización e integración de opiniones, propuestas y recomendaciones

El **análisis y valoración** de las **35,069 OPR** recibidas durante el periodo de consultas continuó entre los meses de enero y abril del presente año. El IPDP procedió a redactar los nuevos documentos de PGD y de PGOT, a partir de la integración de las opiniones, propuestas y recomendaciones viables técnica y jurídicamente (véase Metodología del Anexo Ampliado de Mecanismos de Participación).

Sobre este punto hay que destacar que, aun cuando el proceso de consulta formalmente había finalizado el mes de enero pasado, **el IPDP continuó abierto a la recepción de OPR elaboradas por distintos actores de la sociedad para garantizar su derecho de audiencia y petición**, las cuales han sido presentadas en distintos foros y/o mesas de discusión así como a través del servicio de atención ciudadana, con el objeto de aclarar dudas, recibir consultas, recibir recomendaciones sobre temas específicos - mayoritaria, aunque no exclusivamente, relacionados con el ordenamiento territorial - y continuar con la práctica del diálogo social con expresiones populares, vecinales y sociales a favor de una planeación participativa de la Ciudad. Por consiguiente, de enero a mayo de 2023, el IPDP ha trabajado en **tres tareas prioritarias** de forma simultánea:

- 1) **Concluir el proceso de recepción y sistematización de OPR recibidas**
- 2) **Analizar e integrar las OPR derivadas de las consultas y la deliberación**
- 3) **Redactar las nuevas versiones que dan forma y contenidos a los nuevos proyectos del PGD y del PGOT**

Adicionalmente, el proceso de integración de las OPR a los instrumentos de planeación de la Ciudad requirió que el equipo técnico del IPDP identificara los temas relevantes y recurrentes expresados por los participantes y, posteriormente, reorganizar y sustentar los lineamientos, principios,



objetivos y líneas de actuación que conforman la estructura del PGD como del PGOT. Los temas mencionados en las OPR fueron también materia prima para la elaboración del **Anexo de Políticas, Programas, Proyectos, Indicadores y Metas del PGD y del PGOT**; es decir, la generación de etiquetas estratégicas (véase cuadro 1 y 2) que agrupan las OPR por temas clave asociados a las materias relevantes de la planeación y el ordenamiento territorial, permitió establecer una relación más cercana y clara para la reformulación de los contenidos, las temáticas y los apartados de los nuevos instrumentos de planeación, específicamente, a los lineamientos rectores e indicadores y metas del PGD, así como de los principios rectores, objetivos estratégicos y concurrentes del PGOT.

Cuadro 1: Relación de las OPR de los participantes con los contenidos del PGD

PGD		Lineamientos	Etiqueta estratégica
1	Ciudad de Bienestar e Igualitaria para el disfrute de nuestros derechos	1	Pobreza
		2	Alimentación y nutrición
		3	Salud
		4	Deporte y recreación para todos
		5	Igualdad sustantiva y paridad de género
		6	Vida libre de violencia
		7	Vida libre de discriminación
		8	Sistema de cuidados
		9	Inclusión social (grupos de atención prioritaria)
2	Ciudad Educadora y del Conocimiento	1	Educación
		2	Ciencia y tecnología
		3	Innovación académica, científica-tecnológica, profesional
		4	Innovación para el desarrollo económico
		5	Cultura y Arte
		6	Incorporación de saberes de los PBOyCIR
		7	Gestión e infraestructura cultural
3	Ciudad Próspera e Innovadora para un desarrollo incluyente	1	Desarrollo económico sustentable
		2	Economía social y solidaria
		3	Micro pequeñas empresas y cooperativas
		4	Trabajo y derechos laborales
		5	Desarrollo rural y producción agrícola urbana
		6	Energías renovables y sostenibles
		7	Residuos sólidos
		8	Turismo y actividades recreativas
4	Ciudad Sustentable y Resiliente para generaciones presentes y futuras	1	Reforestación, creación y mantenimiento de áreas verdes
		2	Suelo de conservación
		3	Gestión sustentable de cuencas, microcuencas y aguas
		4	Suministro de agua potable
		5	Infraestructura hídrica
		6	Infraestructura verde, energías renovables y cambio climático
		7	Calidad del aire
		8	Gestión integral de riesgos
		9	Cultura de protección civil



5	Ciudad con Equilibrio y Gestión Territorial para proteger el suelo de conservación	1	Preservación ecológica y protección de patrimonio natural
		2	Regulación, gestión y ordenamiento territorial
		3	Asentamientos Humanos Irregulares
		4	Gestión y desarrollo metropolitano
		5	Infraestructura urbana
		6	Espacio público y convivencia social
		7	Vivienda adecuada y vivienda social
		8	Propiedad social
		9	Equipamiento y acceso a servicios básicos públicos
		10	Movilidad y accesibilidad
6	Ciudad en Paz y con Justicia a favor de una vida libre de violencias	1	Sistema policial profesional
		2	Coordinación interinstitucional en materia de seguridad
		3	Prevención del delito y espacios seguros
		4	Combate a la delincuencia
		5	Violaciones a los Derechos Humanos
		6	Acceso a la justicia, y atención y protección de víctimas
		7	Atención y resolución del debido proceso
7	Ciudad Democrática y Buena Administración con innovación pública	1	Buena administración e innovación administrativa
		2	Acceso a la información pública
		3	Profesionalización del servicio público
		4	Sistema tributario y gasto público
		5	Transparencia y Rendición de Cuentas
		6	Participación Ciudadana
		7	Combate a la corrupción
		8	Ciudad global
8	Ciudad plural e intercultural basada en nuestra diversidad	1	Derechos individuales de los integrantes de los PBOyCIR
		2	Derechos colectivos de los PBOyCIR
		3	Respeto y promoción cultural de los PBOyCIR
		4	Protección al patrimonio histórico y cultural
		5	Tradiciones y costumbres de PBOyCIR
		6	Participación de los PBOyCIR



Cuadro 2: Relación de las OPR de los participantes con los contenidos del PGOT

		PGOT	
Objetivo estratégico		Etiquetas	
1	Promover la restauración, conservación, protección y preservación de los ecosistemas del suelo de conservación y sus servicios hídrico-ambientales.	1	Economía forestal
		2	Pago por servicios ambientales
		3	Vigilancia ambiental
		4	Recuperación de la Biodiversidad
		5	Zona chinampera
		6	Manejo forestal comunitario
		7	Bienestar animal
		8	Servicios ambientales
		9	Mejoramiento de ecosistemas
2	Recuperar la conectividad de los ecosistemas y la dinámica hidrológica para articular la funcionalidad socio ecológica entre el suelo urbano y el suelo de conservación.	1	Conectividad ecológica
		2	Cinturones verdes
		3	Conectividad de ecosistemas
		4	Restauración y conservación
		5	Ecosistemas asociados
		6	Áreas verdes urbanas
		7	Cuerpos de agua
		8	Corredores biológicos
3	Prevenir y reducir la contaminación del agua, suelo, subsuelo y aire identificando sus principales fuentes de emisión.	1	Contaminación del aire
		2	Contaminación del agua
		3	Contaminación del suelo
4	Lograr la gestión sustentable, equitativa y participativa del agua en zona de la cuenca de la Ciudad de México.	1	Gestión sustentable del agua
5	Aprovechar de manera sustentable las zonas de producción agropecuaria, acuícola, apícola y agroindustrial para transitar hacia el desarrollo agroecológico del suelo de conservación y promover la permanencia de productores en actividades rurales.	1	Productores rurales en las actividades productiva
		2	Sistemas agroecológicos, ecotecnologías
		3	Economía circular en la producción agropecuaria
		4	Sistema de riego eficiente
		5	Proceso de consulta núcleos agrarios
		6	Mejoramiento de los terrenos para su producción
		7	Aumento de las zonas bajo riego
		8	Transferencia tecnológica y extensionismo
		9	Mejoramiento de los terrenos para su producción
		10	conservación de la naturaleza y la cultura



6	Reducir el riesgo de desastres y sus impactos en las personas, la infraestructura, el parque habitacional y otros bienes expuestos, para ser menos vulnerables y más resilientes.	1	Prevención en la formación de nuevos asentamientos humanos
		2	Procesos de infiltración y recarga natural de agua en el acuífero
		3	Zonas prioritarias para prevenir riesgos
7	Fortalecer la función social del suelo a través del aumento de las reservas territoriales públicas para la construcción de proyectos de interés público en materia de vivienda, espacio público e infraestructura física.	1	Agua y saneamiento
		2	Energías renovables
		3	Poblados rurales
		4	Sistemas de captación de agua
		5	Desarrollo social integral
		6	Centros de salud adaptados
		7	Acceso a servicios
		8	Bolsa de suelo
		9	Vivienda adecuada
		10	Especulación
8	Establecer mecanismos de regulación, atención, mitigación, control o reubicación para Asentamientos Humanos en situación de irregularidad, considerando su grado de consolidación y riesgo, impacto ambiental y características del territorio.	1	Programas de regulación administrativa AHI
		2	Reubicación de personas que habitan en AHI
		3	Desarrollo de los sectores forestal y agro productivos
		4	Monitoreo de los AHI
		5	Apoyos económicos, zonas periurbanas
		6	Regulación de los AHI
		7	Registro de AHI
		8	Conformación de un expediente único AHI
9	Incrementar el nivel de acceso a equipamiento público (bienestar social, salud y educación, deporte y cultura, seguridad) en zonas con mayor rezago social en el suelo urbano y los poblados rurales, para asegurar el abastecimiento y mejora de la calidad de los servicios básicos.	1	Cobertura de equipamiento
		2	Dotación de servicios públicos
		3	Reservas territoriales
		4	Incremento de espacios públicos
		5	Regulación del suelo



10	Disponer de espacios públicos accesibles, seguros e incluyentes como punto de convivencia social para una población mejor integrada con cobertura equitativa de equipamientos.	1	Reservas territoriales
		2	Incremento de espacios públicos
		3	Programa sectorial
		4	Incidencia delictiva
		5	Diseño universal
11	Garantizar los derechos a la educación y salud, energía y agua, vivienda y adecuación sanitaria en condiciones de equidad social y territorial.	1	Mejoramiento de vivienda
		2	Sistema de transporte masivo
		3	Ampliación del STC
		4	Infraestructura física
12	Consolidar un sistema de movilidad integral, accesible, asequible y sustentable para generar traslados eficientes y seguros, así como proximidad entre vivienda, trabajo y servicios en la Ciudad y con la ZMVM.	1	TIC Digitalización
		2	Transporte concesionado
		3	Red multimodal
		4	Bajas emisiones
		5	Regulación tarifaria
		6	Zonas prioritarias para movilidad integral
		7	Red multimodal
		8	Coordinación interinstitucional
		9	Logística de distribución
13	Producir vivienda adecuada en venta y renta asequibles para personas habitantes de la Ciudad, y mejorar las condiciones de la vivienda construida, con énfasis en los grupos de atención prioritaria que no tienen acceso formal a una vivienda.	1	Reservas territoriales
		2	Mecanismos de regulación
		3	Autoproducción de vivienda
		4	Prácticas culturales de construcción
		5	Alternativas asequibles
		6	Autoproducción de vivienda
		7	Reservas territoriales
		8	Vivienda comunitaria
		9	Vivienda abandonada
		10	Regulación del suelo
14	Preservar y enriquecer el patrimonio cultural, natural, rural y biocultural para identificar, proteger y difundir la diversidad de la Ciudad y de sus pueblos y barrios originarios.	1	Patrimonio cultural
		2	Patrimonio natural
		3	Patrimonio rural
		4	Patrimonio biocultural
		5	Cultura e identidad



II. Atención ciudadana

Diversas instituciones y actores de los sectores académico, privado y social, así como pueblos y barrios originarios de esta Ciudad han mantenido antes, durante y después de los procesos de Consultas Pública e Indígena, una intensa discusión en torno a los proyectos de PGD y PGOT, así como del proceso mismo de la planeación en la Ciudad y de temas puntuales relacionados directamente con los dos temas como, por ejemplo, los asentamientos humanos irregulares.

Durante el tiempo posterior al fin formal del tiempo de las Consultas Pública e Indígena a principios de enero y hasta mayo del presente, ha tenido lugar un amplio y constante proceso de participación social en el que el instituto ha sido parte de modo directo e indirecto y donde se han tomado en consideración las múltiples inquietudes y observaciones emanadas de este proceso.

De manera particular, desde enero del 2023 a la fecha, se ha registrado un periodo de deliberación que incluyó diversas actividades como reuniones, foros, mesas de discusión, publicaciones en redes sociodigitales y otros espacios en los que se vertieron críticas, observaciones y aportaciones que han enriquecido la nueva versión del PGD y PGOT y han permitido mantener y construir interlocución con todos aquellos actores y organizaciones interesados en incidir en la planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial en la capital.

En ese sentido, el IPDP ha emprendido una labor de identificación, registro, atención y seguimiento de todas aquellas voces críticas y propositivas que se han expresado en un momento posterior al fin del periodo formal de recepción de OPR desde el 8 de enero del presente. Al mismo tiempo, también se han atendido solicitudes de reunión de diversos entes del GOBCDMX y de trabajo con la Comisión de Planeación del Desarrollo en el Congreso local. En este sentido, entre el 8 de enero al 21 de mayo, el IPDP mantuvo cerca de 50 reuniones con personas y organizaciones interesadas en la formulación del PGD y el PGOT, así como en el proceso de consultas, donde los principales temas abordados fueron:

- Regulación y usos de suelo
- Tema agrario y social en Milpa Alta
- Asentamientos Humanos Irregulares
- Programas de gobierno de alcaldías
- Seguimiento de folios de participación
- Atención de actividades organizadas por actores académicos
- Consultas de organizaciones populares y vecinales
- Orientación para elaborar propuestas para el PGD y el PGOT
- Temas relativos al ordenamiento territorial de poblados originarios



Estas actividades fueron solicitadas o convocadas por diversas organizaciones, instituciones y personas entre las que se encuentran: Cooperativa Palo Alto; comuneros de Milpa Alta; alcaldía Coyoacán; Universidad Autónoma Metropolitana-Programa Universitario de Estudios Metropolitanos; Movimiento Urbano Popular; Ruta Cívica; Observatorio de Seguridad Ciudadana; Frente de Defensa de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac; habitantes del Ejido de San Nicolás Totolapan, Santa Rosa Xochiac, San Salvador Cuauhtenco, San Gregorio Atlapulco; representantes de asentamientos humanos irregulares de Cuajimalpa, Xochimilco y Tlalpan, entre otros.

III. Mesas de trabajo y atención de observaciones

Los nuevos documentos de los proyectos de PGD y PGOT, cuya nueva estructura y redacción son el resultado de la integración de las OPR recibidas durante las consultas y en todo el periodo de deliberación de enero en adelante, fueron aprobados por la Junta de Gobierno del IPDP el pasado 22 de mayo. Ese mismo día, se realizó un evento de presentación de estos nuevos proyectos en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, encabezado por el secretario de gobierno Martí Batres y en el que participaron distinguidas personalidades relacionadas con la academia, la organizaciones vecinales y sociales, así como representantes de pueblos originarios de la Ciudad de México.

La presentación de estos nuevos proyectos generó, como era de esperarse, mucho interés, inquietud ciudadana y también el aporte de recomendaciones y observaciones a los nuevos proyectos de PGD y del PGOT. Derivado de lo anterior, diversos actores de la sociedad civil y especialmente de la academia se dieron a la tarea de realizar foros académicos, conferencias de prensa y mesas de trabajo con el IPDP y con el propio secretario de gobierno Martí Batres.

. El miércoles 24 de mayo llamado “La planeación de la Ciudad de México: El proyecto del PGD” en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyos asistentes fueron: Patricio Carezzana (IPDP CDMX) Iván Azuara, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); Jesús Carlos Morales, de la UAM-A; Lourdes García, de la UNAM; Silvia Emanuelli, de la Habitat International Coalition (HIC); Salvador de la Torre, del Movimiento Urbano Popular (MUP) y Elena Burns, especialista independiente.

. El viernes 26 de mayo llamado “La planeación de la Ciudad de México: El proyecto del PGOT” en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyos asistentes fueron: Patricio Carezzana (IPDP CDMX), Víctor Delgadillo (UACM); Alejandro Suárez Pareyón (UNAM); Anabel Monterrubio (UAM-A); Natalia Ponce, del Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI) y Érika Díaz (MUP). El ciclo de foros fue coordinado por Lucía Álvarez (CEIICH), Patricia Ramírez Kuri (IIS) y Cristina Sánchez Mejorada (UAM-A).



. El sábado 27 de mayo, el Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad llevó a cabo una conferencia vía *YouTube* denominada “¿La CDMX sin rumbo ni futuro?”, en la que participaron Manuel Canto de la UAM Xochimilco; Anavel Monterrubio (UAM-A); Roberto Eibenschutz (UAM-X) y Mayela Delgadillo, diputada constituyente y activista ciudadana.

. El lunes 29 de mayo, la Red de Derechos Humanos y Planeación junto con el Área de Sociología Urbana de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco, llevó a cabo una mesa denominada “Análisis e intercambio de opiniones sobre la ‘nueva etapa’ de la planeación de la CDMX”, en la Casa Rafael Galván de la propia universidad.

. El viernes 2 de junio, el Seminario Universitario de Sociedad, Medio Ambiente e Instituciones (SUSMAI) de la UNAM celebró una sesión llamada “El PGOT ¿Crisis ambiental o futuro sostenible para la CDMX?”, en donde participaron: Antonio Azuela (IIS); Claudia Reyes, del Posgrado en Urbanismo (UNAM); la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco y Luis M. Robles Gil, experto independiente.

. El viernes 2 de junio, se llevó a cabo una mesa de trabajo por parte de la Secretaría de Gobierno y el IPDP con la participación de personas académicas y de organizaciones sociales y vecinales de la Ciudad que participaron en los foros académicos anteriormente mencionados.

A continuación, a manera de resumen, se presenta una recuperación de comentarios y observaciones derivadas de mesas de atención y foros ciudadanos y académicos, desde el 22 de mayo en adelante, que resultarán valiosas aportaciones para el seguimiento de los proyectos de PGD y PGOT en la etapa de Parlamento Abierto del Congreso de la Ciudad de México.

Actividad	Comentarios y Observaciones	Instrumento
Foro 1. IIS-UNAM	Los documentos se entregan para hacérselos llegar al congreso y con el congreso empieza una nueva etapa donde no sólo el congreso revisa, genera observaciones, etcétera, sino que tiene que convocar también a la ciudadanía a parlamentos abiertos y distintas formas de interlocución para todavía darles mayor precisión y forma a los documentos	PGD
Foro 1. IIS-UNAM	Ojalá en este periodo tengo entendido que ya va a ir al congreso y entonces tenemos que estar asegurando que el congreso abra los espacios	PGD
Foro 1. IIS-UNAM	Hay una vigencia de normas urbanas desfavorables a la ciudadanía.	PGD
Foro 1. IIS-UNAM	Y después el suelo de conservación , no es gratis que esto sea un indicador, tenemos no nada más por las cifras que se mencionan de las 500 hectáreas, habría que hacer un corte de las series de tiempo.	PGOT
Foro 1. IIS-UNAM	Se propone evaluar qué tan efectivos han sido los otros programas en los cambios de uso de suelo.	PGOT
Foro 1. IIS-UNAM	Realizar investigaciones sobre la pérdida de suelo de conservación y para la evaluación de los cambios de uso de suelo.	PGOT
Foro 1. IIS-UNAM	Para la resiliencia hídrica se recomienda centrar el análisis de este planteamiento a partir del estudio de las densidades de masas forestales y cómo se encuentra el territorio a nivel de cuenca. Para la resiliencia hídrica considerar el aspecto metropolitano.	PGOT
Foro 1. IIS-UNAM	Profundizar en el sistema universal de cuidados y bienestar	PGD
Foro 1. IIS-UNAM	Quizás de las diversidades se debería hablar más , lo que no me queda claro es cómo las mujeres han participado en las consultas , no me parece que esto sea evidente en los documentos.	PGD
Foro 1. IIS-UNAM	Las cooperativas de vivienda son un instrumento fundamental para garantizar la asequibilidad de la vivienda, además de la renta social , además incluso de la reglamentación de la renta común, porque están desequilibrados los derechos de propietarios y quienes rentan, la verdad que esto es un gran debate y no está en este instrumento.	PGD
Foro 1. IIS-UNAM	Plantear la función social del suelo en el documento del PGOT.	PGOT
Foro 1. IIS-UNAM	Plantear un eje sobre la reglamentación de la vivienda en renta.	PGOT
Foro 1. IIS-UNAM	Hacer explícita la política de suelo de conservación.	PGOT
Foro 1. IIS-UNAM	Diferenciar entre el crecimiento de los pueblos y los asentamientos humanos irregulares.	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	Señala que el PGOT apenas esboza algunas problemáticas mientras omite muchas otras. Dice que el diagnóstico parece informe de gobierno. Añade que el IPDP debe dejar los informes al gobierno y debe centrarse en que el PGOT haga un diagnóstico de las cosas sustanciales de la ciudad.	PGOT

Actividad	Comentarios y Observaciones	Instrumento
Foro 2. CEICH-UNAM	Este programa podría decir: hay que hacer plataformas digitales solidarias, que lo haga la gente local, hay que hacer economía circular, y hay que combatir, hay que ponerle límites al extractivismo este capitalista de las plataformas digitales.	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	Para que el PGOT sea un instrumento rector sobre el manejo del suelo convendría desarrollar inevitablemente y ya, lineamientos, tiempos, responsables de las tres políticas que se mencionan en el anexo: política de regulación responsable del suelo, política integral de conservación, incremento, preservación y manejo sustentable del suelo de conservación, política de integración de normativas de ordenamiento territorial.	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	Establecer con mucha claridad que se va a garantizar la función social del suelo (no solo respetar)	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	Es necesario establecer más allá de donde dice que cada uno de nosotros tendrá una carta por el derecho a la ciudad la exigencia debe ser sobre los mecanismos de participación que permitan la exigibilidad del cumplimiento de nuestros derechos; el monitoreo del uso e impacto de los instrumentos que fomentan la inversión, cómo van a manejar el banco de suelo para resolver problemas tan graves como revertir las condiciones de riesgo y vulnerabilidad en que se encuentran muchas familias	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	Nos dice la visión que la regulación del suelo continuará mediante la aplicación de leyes, lo que necesitamos es impulsar leyes que garanticen la prevención, investigación y sanción en violaciones de los DDHH particularmente acerca de los desalojos y los despojos como fuentes de transgresión.	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	Por qué no se regulan plataformas digitales, no hay mención sobre la aplicación de del desarrollo urbano, todos estos mega proyectos inmobiliarios, todos estos fideicomisos de inversión en bienes raíces.	PGOT
Foro 2..CEICH-UNAM	Por qué este proyecto no crea nuevas áreas de protección patrimonial , por qué el patrimonio tiene que seguir siendo elitista, por qué es un área de protección patrimonial la Roma, y la Condesa y sus primas hermanas que son centenarias, tan históricas como ellas, como la Obrera y la Doctores no son áreas de conservación patrimonial, por qué no se hacen estas propuestas, preservar nuestra ciudad, hay que preservar nuestros barrios, esto lo podría hacer (el programa).	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	Cuestiona que el PGOT concibe el patrimonio desde un punto de vista elitista , en donde por ejemplo las colonias Roma y Condesa son consideradas patrimoniales mientras que la Obrera y la Doctores no son áreas de conservación patrimonial. Se debe preservar la ciudad y sus barrios.	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	A 15 a 20 años, en esta ciudad vamos a disminuir el número de vehículos,	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	En una ciudad como esta se debiera decir: vamos a romper con el estúpido modelo hídrico de agua que desperdicia seis meses de lluvia y lo echa a la basura, al sistema de drenaje profundo	PGOT

Actividad	Comentarios y Observaciones	Instrumento
Foro 2. CEICH-UNAM	En esta ciudad vamos a defender un mercado inmobiliario que responda a las necesidades de la población	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	Este programa podría decir: hay que hacer plataformas digitales solidarias, que lo haga la gente local, hay que hacer economía circular, y hay que combatir, hay que ponerle límites al extractivismo este capitalista de las plataformas digitales.	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	Se pregunta por qué el documento que debería ser la guía rectora del ordenamiento territorial para los próximos 15 años delegue el tema a los programas de alcaldías y a los parciales . Según su punto de vista, debería ser al revés: el PGOT tiene que marcar la guía, territorializar y definir lo que se permite y lo que no se permite .	PGOT
Foro 2. CEICH-UNAM	El PGOT debería ser un programa de avanzada . Dice que la izquierda ha perdido la oportunidad de construir una ciudad desde abajo, tener un proyecto diferente de futuro que dijera que se disminuye el número de vehículos, que se transforma el modelo hídrico en el que se desperdician seis meses de lluvia, que se mejora el sistema de drenaje profundo, que se establezca un mercado inmobiliario que responda a las necesidades de la población y se generen plataformas digitales solidarias, que realmente haya economía circular y límites al extractivismo de las plataformas actuales .	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	El gran ausente en la construcción de ambos programas es precisamente el sistema integral de DDHH . Los integrantes del sistema integral de DDHH no están presentes para nada en la discusión de los documentos.	PGD-PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	El diagnóstico tiene más el perfil de un informe de gobierno que un informe sobre la violación de los DDHH que afectan la ciudad.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Temas relevantes del PGOT están en el anexo, no en el documento, por lo que el programa no va a ser un mecanismo de exigibilidad para la ciudadanía .	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Es inexplicable por qué el PGOT no cambia y por qué no menciona explícitamente toda la zonificación y la clasificación del suelo que sí se hace en los otros programas.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	En el Plan y Programa están muy cargados al tema de la vivienda, se habla del rescate del espacio público, pero nunca de la privatización del espacio público .	PGD-PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Consulta simulada con menos de 15 mil aportaciones y de baja calidad.	PGD-PGOT

Actividad	Comentarios y Observaciones	Instrumento
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Los documentos no cumplen con las características metodológicas de un Plan y Programa y no atienden problemáticas ni dan soluciones, no cuentan con diagnóstico colectivo.	PGD-PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	No hay evidencia de los problemas que se enuncian , para que en función de eso se establezcan los objetivos a alcanzar. Es muy difícil encontrar objetivos, estrategias y metas en el PGD.	PGD
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	El PGD no plantea los lineamientos necesarios , cuando llegue al nivel de alcaldía, el alcalde los va a interpretar de acuerdo a sus intereses.	PGD
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Falta definir con claridad de dónde van a salir los recursos para atender los problemas públicos , con cada vez menos presupuesto, se requiere de una profunda reforma fiscal que sea progresiva , esto no está en el PGD.	PGD
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	En el PGOT hay cosas contradictorias , por ejemplo, el documento menciona que la zonificación del suelo primario y secundario se mantendrá vigente según lo dispuesto , entonces el documento menciona que nada cambiará.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Mecanismos claros que se integren al Programa; firmes de exigibilidad de que se cumpla todo lo que establece la constitución.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Agregar en la visión que la ciudad cuenta con leyes que garantizan la prevención, investigación y sanción de violaciones de derechos humanos sobre todo en materia de desalojos y despojos.	PGOT,
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	No se menciona nada sobre la coordinación metropolitana para los asentamientos humanos y esa es una cuestión grave.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Es muy escueto lo que se menciona sobre cómo gestionar la bolsa de suelo , de hecho, no se menciona nada que permita reducir las condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Tampoco se habla del patrimonio ni de procesos de gentrificación.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Transparencia en la información sobre patrimonio inmobiliario del Gobierno.	PGOT

Actividad	Comentarios y Observaciones	Instrumento
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	El tema de vulnerabilidad se toma como los asentamientos irregulares, sin embargo, está en las construcciones que se están dando con un subsuelo altamente deteriorado.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Explicar cómo se van a garantizar los derechos al trabajo, a la salud, a la alimentación, etc.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Necesitamos documentos más pequeños, más cortos, más entendibles, más sencillos que se planteen solamente los grandes lineamientos, las grandes políticas, las estrategias	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	Ajustar y revisar las condiciones para que el programa sea aceptable en Milpa Alta y el resto de la Alcaldías.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	El PGOT parece más un informe de gobierno que una propuesta de PG.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	El PGOT dice que no se permitirán mega proyectos que no cuenten con factibilidad de agua, pero todos los proyectos que se han hecho cuentan con factibilidad , entonces, lo que están diciendo es “vamos a seguir haciendo lo mismo”.	PGOT
Foro 3. Foro Ciudadano con Academia UAM	La garantía del acceso al suelo de la población de bajos recursos se topa con el mercado inmobiliario y con la especulación con el suelo, es ahí donde hay que meter los instrumentos fiscales y regular la especulación.	PGOT
Foro 4. UAM	Tenía que haber estado el contexto de DDHH, pero también la perspectiva de género	PGD-PGOT
Foro 4. UAM	Talleres de planeación y de estrategias sociales de planeación	PGD-PGOT
Foro 4. UAM	<ol style="list-style-type: none"> 1) Que debía elaborarse primero el plan, luego el programa 2) Que de la consulta se pasará a la deliberación 3) Que se integrará el consejo ciudadano del IPDP 4) Que se diera a conocer públicamente el documento de la sistematización de los aportes a la consulta 5) Una discusión incluyente sobre este último punto previa campaña de difusión amplia 	PGD-PGOT
Foro 4. UAM	La perspectiva de los problemas está bien. Pero después en el catálogo de políticas y programas se desdibujan estos problemas. En la segunda parte, del anexo, ya los problemas se desvanecen y aluden a otras dimensiones de otros problemas. Hay que articular eso.	PGD

Actividad	Comentarios y Observaciones	Instrumento
Foro 4. UAM	¿Cómo vamos a planear con perspectiva de DDHH si no está incluido ese sistema integral en el diagrama?	PGD
Foro 4. UAM	Queda fuera la renta básica vital	PGD
Foro 4. UAM	6) que se ajustaran la ley de Desarrollo Urbano, Ley de Participación Ciudadana y la Ley del Sistema de Planeación	PGD-PGOT
Foro 4. UAM	Faltó una reflexión sobre el proceso de participación ; las consultas siempre tienen fallas, pero falta autorreflexión del IPDP.	PGD
Foro 4. UAM	En la página 10 hay una referencia al derecho a la ciudad global, y eso también es un error importante	PGD
Foro 4. UAM	Queda de lado la visión metropolitana , está fuera. Cuáles serán las acciones de coordinación para su atención. Es una gran ausencia del documento con relación a estos problemas que nos abruma.	PGD
Foro 4. UAM	Mucho de lo que se dice en el PGD requiere mayor referencia a los sistemas de información	PGD
Foro 4. UAM	Crearé un sistema integral de cuidados que es fundamental para la protección de niñas, niños, etc., y personas con discapacidad, pero en el desglose resulta que hay una ausencia de las personas con discapacidad	PGD
Foro 4. UAM	El PGD comete un error fundamental: reconoce los problemas como mera ausencia de servicios	PGD
Foro 4. UAM	Hay también inexistencia de metas e indicadores también en este punto del sistema integral de cuidados	PGD
Reunión con Académicos - IPDP (mie 31)	La tecnificación no se da en la zona chinampera, que en la estrategia de Conectividad de ecosistemas se considere también la conservación, la finalidad de las Zonas prioritarias sea para orientaciones políticas, las reservas territoriales en suelo de conservación sean para cascos urbanos, así como que se mantengan vigentes los usos de suelo sin afectar la propiedad social del suelo.	PGOT
SUSMAI	Sostiene que el proyecto de PGOT va acabar con las zonas que le dan viabilidad ecológica a la Ciudad, tiene los mismos problemas de proyectos anteriores. Que el proyecto no tiene un mapa con zonificación normativa.	PGOT
SUSMAI	Existe una desconexión del sistema ambiental, el sistema de planeación y lo que ocurre en la vida real, lo ilustra a partir de la muerte de las palmeras y árboles de la Ciudad. La información contenida en el proyecto de PGOT es insuficiente. El modelo de administración pública en materia ambiental tiene un rezago de 30 años, sólo podan y barren. El programa de Infraestructura Verde de SEDEMA está desvinculado del PGOT.	PGOT
SUSMAI	No hay un estatuto jurídico o Ley que permita hacer y aprobar un PGOT, existe una imposibilidad legal para su aprobación. Constitución propuso, ordenamiento territorial integra lo urbano y lo ecológico, no se puede si no hay Ley de Ordenamiento Territorial. Mismo ente expide leyes y programas. El PGOT lleva a una crisis de legitimidad.	PGOT

Actividad	Comentarios y Observaciones	Instrumento
SUSMAI	<p>Incidencias del proceso de consulta y cómo quedan excluidos los pueblos de ésta. ¿Se desconoce qué actividades fueron las que se reportan? Los protocolos no los firmaron las autoridades representativas de los pueblos. Sólo 12 pueblos llegaron a acuerdos, lo cual muestra una consulta insuficiente. Se desconocen las propuestas que verdaderamente fueron incorporadas. El gobierno crea la FAPOCE organización corporativa, que es un representante de CORENA. El documento del que hablamos es un documento filtrado por whatsapp, el documento no se ha publicado de manera oficial. No hay propuesta de ordenamiento para los pueblos, sólo políticas públicas. Preocupa que se le deje a las Alcaldías el cambio de uso de suelo, porque puede caer en presiones de las inmobiliarias. Si se manda al Congreso se interpondrán amparos.</p>	PGOT
Mesa Académicos - SEGOB (Vie 2 junio)	<p>Este Programa es la oportunidad para el gobierno de la capital de trazar un precedente para brindar alternativas a través de políticas urbanas diferentes que no reproduzcan las condiciones de desplazamiento, segregación y expulsión de personas, así como de apropiación de recursos colectivos como el agua, el suelo y la naturaleza profundizando la crisis ambiental. La intención de crear una ciudad sostenible, abierta y plural, plantea el desafío de un cambio en el enfoque de planeación y en la política urbana que se traduzca en acciones articuladas en el entorno: público, privado, social, comunitario, que mejoren las condiciones de vida de la gente.</p>	PGOT
Mesa Académicos - SEGOB (Vie 2 junio)	<p>El auge inmobiliario en la Ciudad de México se inscribe en el cambio en el enfoque de la planeación y de las políticas urbanas. Estas transitan hacia una visión predominante de ciudad estratégica y de negocios que logra imponer un modelo de desarrollo urbano privatizador y de mercado que desplaza el urbanismo social y la apertura de espacios públicos de encuentro y participación a un lugar no prioritario.</p> <p>Los efectos sociales y territoriales no deseados de este modelo inscrito en el proceso de globalización neoliberal durante las últimas casi cuatro décadas se hacen aún más visibles durante la crisis sanitaria reciente trazada por el Covid 19. La ciudad enfrenta un notable esfuerzo organizativo, la reactivación económica subsiguiente y, conserva el compromiso de impulsar una ciudad de derechos ante la expectativa ciudadana de impulsar un giro necesario en la planeación y políticas urbanas ante múltiples problemas de habitabilidad.</p>	PGOT
Mesa Académicos - SEGOB (Vie 2 junio)	<p>La continuidad de los macro-proyectos vinculados a corporaciones globales que se producen en espacios locales, dinamizan la economía urbana y la industria de la construcción, el comercio y la cultura del consumo, pero aportan muy escasamente a la ciudad en términos de bienestar y calidad de vida para los habitantes y para el sistema de recursos sociales, urbanos y naturales. En la CDMX distintos sectores de la sociedad organizada han expresado rechazo a la manera como se desarrollan estas grandes inversiones de capital financiero, inmobiliario y comercial, así como a los efectos negativos para la ciudad y sus habitantes</p>	PGOT

Actividad	Comentarios y Observaciones	Instrumento
<p>Mesa Académicos – SECGOB (Vie 2 junio)</p>	<p>10 principales razones para considerar la demanda de no autorizar más macro proyectos financieros e inmobiliarios de gran altura y de gran escala en la capital:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) No son proyectos concebidos para cuidar el medio ambiente, ni a la ciudad, ni al espacio público: rompen tejido social al ocupar lugares donde habitan comunidades que son desplazadas al encarecer los servicios, al apropiarse de calles emblemáticas y de recursos colectivos en pueblos y colonias. 2) Generan problemas en la infraestructura de movilidad tanto peatonal como de vehículos motorizados y no motorizados, provocan saturación vial, el impacto es más allá del lugar que ocupan, con radios de dominio extendido que impacta barrios, pueblos y colonias aledañas. 3) Enfatizan y generan graves problemas hídricos: abasto, acceso, extracción, distribución. Consumen gran cantidad de agua apropiándose en forma privada de este bien público y recurso colectivo 4) Enfatizan riesgos en la sostenibilidad, en la naturaleza y en la tierra, causando daño ambiental: están hechos para acceder en automóvil 5) Los edificios de gran altura han generado una apropiación privada del espacio edificado que es constitucionalmente un recurso colectivo: el paisaje, el aire, el suelo. Fusionan lotes, rompen el paisaje y escala, se apropian de tramos de ciudad fragmentando el entorno construido. 6) Enfatizan la desigualdad al edificar espacios de gran escala, que se erigen en enclaves privados poderosos no integrados ni al entorno local ni a la ciudad, cerrados o semicerrados con bardas y fachadas ciegas sin usos públicos, excluyentes y con impactos negativos para los lugares donde se implantan. 7) Los grandes proyectos con grandes diseños de arquitectura de autor no asumen servicios derivados que requieren consumidores, usuarios, trabajadores y habitantes. 8) No responden a las necesidades de la gente, ni de la ciudad, sino de la reproducción del capital, del mercado, de los grandes negocios. No amplían ni fortalecen los derechos urbanos ni la construcción de ciudadanía. 9) No retornan a la ciudad lo que de ella toman, ni en pagos compensatorios ni contribuyen al desarrollo simultáneo de equipamientos públicos de relevancia que recuperen por ejemplo ríos urbanos o de captación de recursos hídricos. 10) En una ciudad como la nuestra, representan irregularidades jurídicas, falta de ética y corrupción que involucra a instituciones y grupos de interés que enfatizan la desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones que pierden legitimidad social al permitir su continuidad." 	<p>PGOT</p>